

55_1434, marzo, 26 - Privilegio de Juan II

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 10, Legajo 4, Número 12

FECHA= [c] 1434-03-26. Valladolid

[o] 1434-02-15.

[o] 1393-12-15. Madrid

TÍTULO= Privilegio rodado de Juan II que confirma el dado por Enrique III, de 15 de diciembre de 1393, por el cual se eximía del pago de pechos, excepto de moneda forera, a los vasallos y paniaguados de Toledo.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [659 x 522 mm]

NOTAS= Se conoce como "moneda forera" al tributo pagado por los territorios de la Corona de Castilla a cambio de la promesa regia de no alterar la ley, el peso o el curso legal de la moneda, emitiendo lo que se conoce como moneda "quebrada" o "batida".

El "paniaguado", según se recoge en el *Diccionario de Autoridades* (1737), era el "allegado a una casa que está beneficiado del dueño de ella, y le da de comer".

Este privilegio también contiene, inserto, un albalá de Juan II, de 15 de febrero de 1434, por el que ordenaba a la Chancillería de Valladolid que examinara los privilegios que allí presentara la ciudad de Toledo para ver si debían ser confirmados. El albalá carece de data tónica aunque, muy posiblemente, fue dado en Valladolid, ciudad en la que se dieron otros privilegios expedidos a favor de la ciudad de Toledo en esas fechas, conservados en el Archivo Municipal de Toledo.

Signado con:

- Signo rodado, en color, de Juan II, de 130 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una circunferencia dividida en cuatro cuarteles decorados con la heráldica de los reinos de Castilla y León. Esta circunferencia está rodeada por dos leyendas concéntricas, la interna con la expresión "SIGNO DEL REY DON IOHAN", y la externa con las confirmaciones del mayordomo y el alférez. El signo está inserto en un cuadrado decorado con motivos vegetales.

Castellano. Letra gótica cursiva de privilegios.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en 2012. Su estado de conservación es óptimo aunque ha perdido el sello pendiente.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 71-72 y 253-254. (Transcripción y descripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XIV, SIGLO XV, PRIVILEGIOS, JUAN II, ENRIQUE III, ALBALAES, TRIBUTOS, IMPUESTOS, EXENCIÓN, PECHOS, MONEDA FORERA, VASALLOS